ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	754-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Para el periodo se cuenta con un total 35 PER asignados (34 en estado activo y 1 ausente) las PER con estado activo fueron atendidas y acompañadas así: 33 de manera presencial y 1 de manera telefónica, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos en el documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 1704 de 2021. La PER con estado ausente, no logró ser atendida teniendo en cuenta que no se hace posible su ubicación desde junio de 2019. Con relación a la población asignada en proceso de reintegración se cuenta con un total de 11 PPR asignados (2 activos, 3 en investigación por abandono del proceso, 4 en investigación por causal sobreviniente y 2 con pérdida de beneficios). Con las PPR en estado activo se logró la atención efectiva, de manera presencial, en el marco de la metodología del plan de trabajo. Las atenciones a la población en proceso de reincorporación, se realizaron el marco de un ejercicio de identificación de logros y proyecciones durante el 2021, que servirán como insumo para la elaboración de la hoja de ruta de la población asignada. Adicionalmente para la formulación, formalización y seguimiento de proyectos productivos individuales.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo, se realizó con la población asignada, el respectivo acompañamiento para la identificación de sus proyecciones para la elaboración de la hoja de ruta, al respecto se ha analizado que el desarrollo de esta metodología de acompañamiento, se planea para el total de población de manera individual. De acuerdo a lo anterior, se continúan realizando validaciones de acuerdo a los componentes de la misma, así como a las necesidades y expectativas de la población. Adicionalmente se realizaron acompañamientos en el marco de la formulación, formalización y seguimiento de proyectos productivos individuales; formación académica; formación para el trabajo; salud y atenciones familiares.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo y como se mencionó anteriormente se realizaron 33 atenciones presenciales de manera individual y grupal y 1 de manera telefónica, con la población asignada, teniendo en cuenta enfoques diferenciales, de género y atenciones familiares para el desarrollo de actividades de identificación de necesidades y expectativas de la población teniendo en cuenta sus proyectos de vida y los de sus familias
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo, se acordó con la población asignada el desarrollo de acciones para el acompañamiento durante el 2021, en el marco de los componentes de la ruta de reincorporación, relacionados con el seguimiento a proyectos productivos desembolsados, formulación y seguimientos de proyectos productivos, seguimientos y vinculación a procesos formativos de educación formal y educación para el trabajo, salud, habitabilidad y vivienda, procesos comunitarios y acompañamiento psicosocial y familiar.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el periodo se verificó la continuidad de 2 PER en el curso auxiliar de promoción de productos, dictado por el SENA Se verificó el inicio del proceso académico en el programa Maestro Itinerante de 4 PER y 1 PPR. Se realizaron seguimientos a proyectos productivos así: número 2 a los PRE-PP- 33447 Y 33422; número 1 al PRE-PP- 33964 Se realizó el acompañamiento a la entrega de bienes del PRE-PP- 34223. Se realizó acompañamiento de 1 PER beneficiado por el convenio 1686 y 5 PER beneficiadas por el convenio 254 entre la ARN, OIM y La Escuela Galan, apoyo técnico y fortalecimiento de sus proyectos productivos. Se realizó seguimiento la vinculación de 2 PER en capacitación de liderazgos dirigida por la ESAP. Se realizó acompañamiento y gestión para el trámite de autorizaciones y solicitud de citas médicas de 1 PER con la Nueva EPS. Se realizó articulación con SENA para el incio del curso complementario cerrado en mercadeo y ventas. Se realizó inclusión de 1 PER a la ruta de empleabilidad

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	754-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Como se mencionó anteriormente: Para el periodo se verificó la continuidad de 2 PER en el curso auxiliar de promoción de productos, dictado por el SENA Se verificó el inicio de proceso académico en el programa Maestro Itinerante de 4 PER y 1 PPR. Se realizaron seguimientos a proyectos productivos así: número 2 a los PRE-PP- 33447 Y 33422; número 1 al PRE-PP- 33964 Se realizó el acompañamiento a la entrega de bienes del PRE-PP- 34223. Se realizó acompañamiento de 1 PER beneficiado por el convenio 1686 y 5 PER beneficiadas por el convenio 254 entre la ARN, OIM y La Escuela Galan, apoyo técnico y fortalecimiento de sus proyectos productivos. Se realizó acompañamiento y gestión para el trámite de autorizaciones y solicitud de citas médicas de 1 PER con la Nueva EPS. Se apoya la inscripción de 4 PER en el programa "En Pasca vale la pena ser mujer", ofertado por la Secretaría de desarrollo social del municipio de Pasca. Se realizó la postulación de 1 PER en la ruta de empleabilidad. Se realizó seguimiento la vinculación de 2 PER en capacitación de liderazgos dirigida por la ESAP. Se realizó la formulación y presentación del BIE-PDN-35390.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Intersectorial de Reincorporación en el municipio de Pasca. Se valida la posibilidad de poder apoyar algunos proyectos productivos en el marco del programa de fortalecimiento a unidades productivas de la Secretaría de agricultura; además se tratan temas de acceso a oferta social en el municipio.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo, se realizó visita institucional a la Alcaldía del municipio de Pasca y se realizaron las siguientes visitas domiciliaria a la población asignada: las PER JHON JAIRO GONZALEZ VANEGAS y MARITZA LOPEZ CASTAÑEDA y a la PPR LUIS EVELIO PANQUEVA.
9.Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta que a la fecha no se tiene establecidos acuerdos para el desarrollo de la hoja de ruta, las atenciones como se ha venido mencionando se enmarcaron en un proceso de identificación de expectativas necesidades de la población, sus familias y de las comunidades receptoras.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para la población en el programa de reincorporación, se realizaron acompañamientos como se había mencionado anteriormente de manera presencial y en 1 caso de manera telefónica , así: La población seleccionada en color verde (atendidos) se realizaron bajo los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019 y la Resolución 1704 de 2021.

Código	Municipio de Atención	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO
60-05574	BOGOTÁ	21-oct	Fam_1	21-oct	Psico_5	21-oct	Sost_Ec_1
60-11699	PASCA	13-oct	Fam_1	13-oct	Com_1	13-oct	Psico_5
60-13133	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-12612	BOGOTÁ	30-oct	Fam_1	30-oct	Psico_5	30-oct	Sost_Ec_1
60-07059	PASCA	13-oct	Fam_1	13-oct	Com_1	13-oct	Sost_Ec_1
60-08545	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-12082	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-03502	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-12081	PASCA	13-oct	Fam_1	13-oct	Com_1	13-oct	Psico_5
60-03506	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-03511	BOGOTÁ	13-oct	Fam_1	13-oct	Psico_5	13-oct	
60-06433	SILVANIA	8-oct	Fam_1	8-oct	Psico_5	8-oct	Hab_1
60-09843	PASCA	13-oct	Fam_1	13-oct	Com_1	13-oct	Psico_5
60-08784	PASCA	13-oct	Fam_1	13-oct	Com_1	13-oct	Psico_5
60-09441	PASCA	13-oct	Fam_1	13-oct	Com_1	13-oct	Psico_5
60-13036	SILVANIA	8-oct	Fam_1	8-oct	Psico_5	8-oct	Hab_1
60-07845	BOGOTÁ	19-oct	Fam_1	19-oct	Psico_5		

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	754-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para la población en el programa de reincorporación, se realizaron acompañamientos como se había mencionado anteriormente de manera presencial así: La población seleccionada en color verde (atendidos) y rojo (no atendidos) se realizaron bajo los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019 y la Resolución 1704 de 2021. Para la población en reintegración seleccionada en color amarillo (atendidos)se concertaron las actividades en el marco deL desarrollo y ejecución de su plan de trabajo de manera presencial.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo, se logró realizar el registro de atención de 34 PER y 2 PPR a través del aplicativo ARPA, la atención realizada de manera telefónica se reportó a través de planilla de atención la cual fue remitida a la técnica asignada. Se remitió planilla PFT asistencias de septiembre del curso de auxiliar en promoción de productos. Se realizó el cargue del seguimiento de 4 acuerdos PdT. Se realizó el cierre de 1 oferta FpT en SIRR. Se realizó la entrega de la gestión documental del mes de septiembre.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el periodo se realizó la entrega de 1 planilla de atención psicosocial y 1 planilla de asistencias de FpT. Adicionalmente el día 14 de octubre se realizó la entrega documental digital de las planillas psicosocial y FpT para los procesos de reincorporación y reintegración, tramitados durante el mes de septiembre. Se realizó entrega documental de carpetas BIE; PRE y seguimientos PRE a la técnica de archivo.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo se realizó participación en los siguientes espacios: Los días 1 y 29 de octubre se realizó participación en reunión de seguimiento a compromisos en vivienda y hábitat. El día 12 de octubre se realizó participación en reunión para la validación de metas BIE y PRE El día 14 de octubre se realizó participación en reunión de seguimiento a la plataforma de portafirmas. El día 19 de octubre se realizó participación en encuentro y acompañamiento mensual. El día 22 de octubre se realizó participación en el taller “Fortaleciendo destrezas”. El día 27 de octubre se realizó participación en reunión de seguimiento al tablero de control. Para el periodo se realizaron las siguientes entregas: Los días 7 y 25 de octubre se remitieron los cronogramas de viajes para la primera y segunda quincena de noviembre. El día 7 de octubre se remitió reporte de gestión con actores externos. El día 16 de octubre se remitió plan de acción SENA 2022, este mismo día se remitió información para indicador vinculados a rutas de inclusión laboral. El día 21 de octubre se remitió base del registro SENA en SIRR, este mismo día se remitió información para el documento de contexto GT CBC El día 21 de octubre se remitió para verificación informe de actividades del mes de octubre. El día 28 de octubre, se remitió a la profesional de seguimiento la ficha mensual de reincorporación.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo se dío inicio al acompañamieto del convenio 1584 Maestro Itinerante así: El día 5 de octubre se realizó participación en la primera reunipon de capacitación en el marco del mismo; los días 7 y 16 de octubre se realizó participación en reunión con el equipo UNAD GT 8, con el fin de articular líneas de trabajo y seguimiento a proceso académico de la población vinculada.

Código	Municipio de Atención	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO
60-00667	SILVANIA	8-oct	Fam_1	8-oct	Psico_5	8-oct	Hab_1
60-11701	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-03571	PASCA	12-oct	Sost_Ec_1	13-oct	Com_1	13-oct	Sost_Ec_1
60-03573	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-06316	PASCA	13-oct	Fam_1	13-oct	Com_1	13-oct	Psico_5
60-12801	SILVANIA	8-oct	Fam_1	8-oct	Psico_5	8-oct	Hab_1
60-03574	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-01563	TIBACUY	20-oct	Psico_5				
60-03029	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-03583	PASCA	13-oct	Fam_1	13-oct	Com_1	13-oct	Psico_5
60-04690	SILVANIA	8-oct	Fam_1	8-oct	Psico_5	8-oct	Hab_1
60-03592	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-03593	PASCA	13-oct	Fam_1	13-oct	Com_1	13-oct	Psico_5
60-06157	ARBELAEZ	15-oct	Fam_1	15-oct	Psico_5	15-oct	Sost_Ec_1
60-09431	PASCA	13-oct	Fam_1	13-oct	Com_1	13-oct	Psico_5
60-13359	SILVANIA	8-oct	Fam_1	8-oct	Psico_5	8-oct	Hab_1
60-07157	GRANADA	8-oct	Fam_1	8-oct	Psico_5	8-oct	Sost_Ec_1
60-06354	SILVANIA	8-oct	Fam_1	8-oct	Psico_5	8-oct	Hab_1

CODA	Municipio de Atención	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO
0716-17	TIBACUY	20-oct	SEG8.1.5.2	20-oct	SEG8.1.5.3	20-oct	FAM3.5.1
0942-05	ARVELAEZ	15-oct	CID7.3.2.2	15-oct	CID7.4.2.3	15-oct	DC-PdT

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	754-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

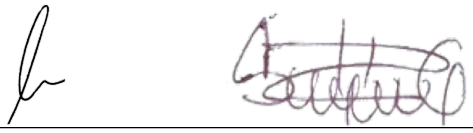
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO y SANDRA MILENA VARGAS GONZALEZ

Fecha VoBo: 02/11/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"